

LOS JUEGOS Y DEPORTES TRADICIONALES COMO PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL DE UNESCO ANTE LAS ESTRATEGIAS TURÍSTICAS NACIONALES. EL CASO DE LOS DEPORTES DE LUCHA

Víctor L. Alonso

Universidad Europea de Canarias- GRIES (URL)

ucanca69@gmail.com

F. Xavier Medina

Universitat Oberta de Catalunya / GRIES (URL) / GRIT-EAE

fxmedina@gmail.com

M^a del Pilar Leal Londoño

mleallon@gmail.com

Universitat Oberta de Catalunya y GRIT-EAE

Resumen:

En sus Listas de Patrimonio Cultural Inmaterial declarado, UNESCO incluye distintos juegos y deportes tradicionales. Dicha presencia es entendida por los países impulsores como una oportunidad de mostrar su riqueza y diversidad cultural, así como la consideración de la misma, su respeto y preservación. De tal modo, se asocia el reconocimiento de estas prácticas con la importancia del país, la cultura local-nacional y la imagen internacional del país que las acoge. Asimismo, en consonancia con las estrategias turísticas desplegadas durante las últimas décadas, estos bienes culturales inmateriales son concebidos como un potencial de valor importante, descargando sobre los mismos buena parte de unas políticas de promoción y desarrollo turístico regional o nacional que van de la mano de su tratamiento como diacrítico cultural de primer orden. La presente comunicación muestra unas primeras reflexiones a partir de una investigación en curso sobre cómo se articula la relación entre dicho patrimonio cultural inmaterial y las estrategias turísticas regionales o nacionales llevadas a cabo. Para ello, llevaremos a cabo un análisis de contenido de distintas páginas web tanto de empresas y corporaciones privadas, como de organismos públicos responsables de la promoción turística.

Palabras Clave: Juegos tradicionales, deportes tradicionales, Patrimonio cultural Inmaterial, UNESCO, políticas turísticas.

TRADITIONAL GAMES AND SPORTS AS UNESCO'S INTANGIBLE CULTURAL HERITAGE FACING TOURIST STRATEGIES.

Dr. Víctor L. Alonso

Universidad Europea de Canarias / GRIES (URL)

ucanca69@gmail.com

Dr. F. Xavier Medina

Universitat Oberta de Catalunya, GRIES (URL) / GRIT-EAE

fxmedina@uoc.edu

M^a Pilar Leal Londoño

Universitat Oberta de Catalunya / GRIT-EAE

mleallon@gmail.com

Abstract:

The UNESCO list of declared Intangible Cultural Heritage includes different games and traditional sports. This is used by the driving countries as an opportunity to show their richness and cultural diversity, as well as its consideration, respect and preservation. Thus, the recognition of these practices is associated with the importance of the country, the local-national culture and the international image of the country that hosts them. Also, in line with the tourism strategies deployed during the last decades, these intangible cultural goods are conceived as a potential of significant value. In this regard, this heritage takes part of a large part of regional or national tourism promotion and development policies. Its treatment as an important cultural diacritic. This communication aims to show some provisory thoughts from an ongoing investigation how the relationship between this intangible cultural heritage and regional or national tourism strategies carried out is articulated. To do this, we will carry out a content analysis of different web pages of both companies and private corporations, as well as public bodies responsible for tourism promotion.

Keywords: Traditional games, traditional sports, Intangible Cultural Heritage, UNESCO, tourism policies.

1. INTRODUCCIÓN: SOBRE PATRIMONIALIZACIÓN, TURISMO Y JUEGOS Y DEPORTES TRADICIONALES

Refería hace ya más de dos décadas el antropólogo canario recientemente fallecido Fernando Estévez (1999: 118) el hecho de que hoy en día "no hay aspecto de la vida social que no tenga ya un tratamiento patrimonial". Algo que, según Prats no debería hacernos perder la perspectiva de la consideración de dicho patrimonio como una construcción sociocultural de carácter histórico y con base particular, cuyo "rasgo esencial es su carácter simbólico, su capacidad para representar, mediante un sistema de símbolos, una determinada identidad" (1996: 294).

El patrimonio cultural puede ser entendido como un acuerdo social (entre los distintos agentes sociales, entre instituciones e individuos...), sobre aquellos aspectos de nuestra cultura que, por un lado, consideramos que son representativos de nuestra producción (que nos "representan" y que, por tanto, forman parte de nuestra identidad colectiva) y que por este mismo motivo son susceptibles de ser conservados y legados a las próximas generaciones (Medina, 2017). Puede ser contemplado como nexo entre pasado y presente (e incluso parte del futuro) y, habitualmente, está relacionado con las identidades colectivas, en la medida en que forma parte de la producción y del devenir que da sentido y originalidad a la sociedad como tal.

Por otro lado, hay que decir que el patrimonio, como se ha señalado a menudo, es cambiante (porque la cultura lo es), se construye a partir de selecciones de unos elementos considerados como pertenecientes a la propia cultura, y no de otros (Santana, 2003), y que sirve a intereses determinados. Pero, aun formando parte de un acuerdo social (debe ser sentido por la mayor parte de la población como propio), hay que tener en cuenta que son muy a menudo (si no casi siempre) las instancias con poder aquellas que proponen, vehiculan y/o reconocen el patrimonio (Prats, 1996; Medina, 2017).

Así, el patrimonio puede ser un elemento de reivindicación política, ya sea para la creación de identidades o la afirmación de los grupos sociales. El patrimonio sería así "una forma sutil de las sociedades o grupos para dotarse de legitimidad" (Davallon, Micoud y Tardy, 1997:202). Como en todos los tipos de patrimonio, para convertirse en patrimonio es necesario que unos elementos experimenten un "proceso de patrimonialización" (Davallon, 2007). La patrimonialización es una reinterpretación del pasado a partir de las problemáticas contemporáneas, mediante un conjunto de acciones que se pueden caracterizar como remodelación, reconstrucción, o reelaboración del pasado (Roigé y Frigolé, 2010). Patrimonializar un elemento implica, pues, darle un uso en términos políticos (construcción de identidad, reivindicación), sociales (uso comunitario) o económicos (rendimiento, uso turístico).

En este mismo sentido, tenemos también que el turismo, y muy especialmente el de base cultural, tiene en el patrimonio uno de sus principales activos porque las nuevas tendencias de turismo cultural ya no se conforman al ver monumentos y más monumentos, sino que quieren caminar por las calles, conocer la cultura local, sus espectáculos, comer su gastronomía y participar en una experiencia sensorial sostenible. La potencialidad del patrimonio inmaterial particularmente para al turismo está en pleno desarrollo. Se crean rutas, se venden productos alimenticios de la tierra, se difunde la imagen de una ciudad, las fiestas de un pueblo, proliferan ferias alimentarias, y en todo turismo de calidad se le añaden valores inmateriales.

Por tanto, como actividad económica altamente relevante y creciente, el turismo encuentra en el patrimonio un valioso recurso para atraer visitantes, y además ofrece una amplia adaptabilidad a las demandas del mercado, creando negocio en diferentes sectores (Medina, 2017). De este modo, el fenómeno de expansión turístico vivido a partir de las décadas de 1960

en adelante, ha traído aparejado una transformación del propio concepto y sentido del patrimonio, que ha pasado a ser tratado a modo de espectáculo que responde "activamente a una demanda turística (siguiendo) una lógica de mercado: que el cliente quede satisfecho y regrese en otra ocasión" (Prats, 1996: 296).

Finalmente, y tal y como ya hemos señalado en otras ocasiones (Alonso y Medina, 2017), la asociación entre deporte y turismo guarda relación con el cada vez más extendido y reivindicado concepto de patrimonio. Dicha relación es manifiesta, en tanto en cuanto el deporte entra a ser objeto también, junto con otros determinados aspectos culturales, de este proceso, ya que, en tanto que elemento susceptible de ser un elemento de identidad "mostrable", se convierte en un atractivo turístico interesante. Tal relación queda mucho más manifiesta en el caso de los llamados deportes autóctonos, étnicos o tradicionales, que en España cuentan con ejemplos tan significativos como como la pelota vasca, la pelota valenciana o "de carrer", las regatas de traineras, la lucha canaria o el lanzamiento de la barra aragonesa o pirenaica. Prácticas que, no hemos de olvidar, han sido consideradas grupalmente como referentes culturales que forman parte de identidades colectivas concretas. Y que, al mismo tiempo, pasan a ser concebidas y mostradas como elementos únicos y excepcionales, como algo "de aquí, y que sólo aquí puede verse aquí auténticamente y en su contexto" (Alonso y Medina, 2017), pasando a convertirse, de este modo, en elementos patrimonializados con amplias posibilidades de explotación turística.

Este fenómeno viene siendo objeto de estudio por las ciencias sociales especialmente a lo largo de las dos últimas décadas en distintos países (Breton, 2009; Chabra, Sills y Cabbage, 2003; Gammon y Ranshaw, 2007; Frew y White, 2011; Lamothe, 2014; Ramshaw, 2014; Ramshaw y Gammon, 2005, 2016; Timothy y Nyaupane, 2009), y también ha sido tratado de manera más o menos directa en el caso español (Alonso y Medina, 2017, 2017b, 2019; Medina y Sánchez, 2004, 2005).

Habida cuenta de todo lo expuesto, el objetivo de este trabajo (del cual presentamos algunos datos preliminares pertenecientes a una investigación aún en curso) es reflexionar sobre la relación "turismo-patrimonio-deportes y juegos tradicionales" mediante el análisis de la presencia de luchas tradicionales en ocho de las manifestaciones actualmente consideradas por UNESCO como Patrimonio Inmaterial de la Humanidad, así como sobre las políticas de promoción turística desplegadas en los países en los que se ubican tales prácticas (Turquía, Corea del Norte, Corea del Sur, Mongolia, Brasil, Macedonia del Norte, Georgia y Kazajistán) desarrolladas a nivel nacional, regional o incluso local a tenor de esa consideración.

La elección de la lucha en tanto que deporte útil para el análisis responde, por un lado, a su presencia en diversidad de culturas a lo ancho y largo del globo (Blanchard y Cheska, 1986), con normativas adaptadas culturalmente a cada contexto; por otro, al conocimiento que el público en general puede tener de esta expresión deportiva, aun en términos generales; y, finalmente, por su sencillez aunada con un cierto efectismo, que han propiciado su fácil conversión en espectáculo turístico (Alonso y Medina, 2019).

2. EL CASO DE UNESCO: LA LISTA DE PATRIMONIO INMATERIAL Y LOS JUEGOS Y DEPORTES TRADICIONALES

En 1999, UNESCO pondrá en marcha el Programa de Obras Maestras de Patrimonio Oral e Inmaterial de la Humanidad, con el objeto de "dar a conocer y valorizar la diversidad de

este tipo de patrimonio, constituyendo una etapa decisiva en la estrategia de la UNESCO para la salvaguardia de nuestro patrimonio inmaterial”¹. Esto llevará a que en 2003 se redacte la Convención para la Salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial, que pase a definir al patrimonio cultural inmaterial como:

Los usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas —junto con los instrumentos, objetos, artefactos y espacios culturales que les son inherentes— que las comunidades, los grupos y en algunos casos los individuos reconozcan como parte integrante de su patrimonio cultural. Este patrimonio cultural inmaterial, que se transmite de generación en generación, es recreado constantemente por las comunidades y grupos en función de su entorno, su interacción con la naturaleza y su historia, infundiéndoles un sentimiento de identidad y continuidad y contribuyendo así a promover el respeto de la diversidad cultural y la creatividad humana. A los efectos de la presente Convención, se tendrá en cuenta únicamente el patrimonio cultural inmaterial que sea compatible con los instrumentos internacionales de derechos humanos existentes y con los imperativos de respeto mutuo entre comunidades, grupos e individuos y de desarrollo sostenible (Olivera, 2011: 664).

Dicha Convención propondrá cinco ámbitos en los que se manifiesta tal patrimonio: “las tradiciones y expresiones orales, incluido el idioma como vector del patrimonio cultural inmaterial; las artes del espectáculo; los usos sociales, rituales y actos festivos; los conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo; y las técnicas artesanales tradicionales”.² Como resultado de esta propuesta, a día de hoy, existen 549 elementos que adquieren la consideración patrimonial, correspondientes a 127 países, a los que cabe sumar 52 expedientes en curso para 2020, y otros 131 expedientes pendientes de tratamiento³.

Tales ámbitos, como señala el documento, pueden ser compartidos por una misma expresión cultural, lo que “puede conllevar la incorporación de “subámbitos” ya utilizados en países que reconocen el patrimonio cultural inmaterial, [como] por ejemplo los “juegos y deportes tradicionales”⁴. El interés manifestado por la Convención irá en consonancia con lo recogido en las Conferencias Internacionales de Ministros y Altos Funcionarios encargados de la Educación Física y el Deporte (MINEPS), que, desde su Tercera Conferencia Internacional (1999), comienza a contemplar la importancia de los juegos y deportes tradicionales. Esto será consecuencia de las conclusiones de la IV Conferencia (Atenas, 2004), donde se reconoce que, entre las estrategias de apoyo y fomento del deporte: “figura la relativa al grado de prioridad que se debe otorgar a los juegos y deportes tradicionales. En el transcurso de los debates se estimó que, lejos de tener un carácter distintivo, son más bien integradores y podrían constituir nuevas alternativas en el contexto de los enfoques innovadores que se adopten en los programas de los sistemas educativos relacionados con la educación física y el deporte”⁵, lo que conduce a los ministros firmantes a “alentar la promoción y el fomento de los juegos y deportes

¹ <http://www.culturaydeporte.gob.es/cultura/areas/patrimonio/mc/patrimonio-inmaterial/unesco-patrimonio-inmaterial/origenes.html> [consultado el 23 de diciembre de 2019]

² Los ámbitos del patrimonio cultural inmaterial. <http://www.culturaydeporte.gob.es/dam/jcr:0e7fe4bd-e364-4937-be42-2961427b2411/ambitos-del-patrimonio-cultural-inmaterial.pdf> [consultado el 23 de diciembre de 2019]

³ <https://ich.unesco.org/es/listas> [consultado el 23 de diciembre de 2019].

⁴ *Los ámbitos del patrimonio...* p. 3.

⁵ Cuarta conferencia internacional de ministros..., p. 5

tradicionales mediante una carta internacional, como componentes del deporte para todos y expresión de un patrimonio cultural universal rico y diverso"⁶.

El propósito de apoyo y defensa pasa, según recoge el informe, por "la elaboración de un proyecto de Carta internacional de los juegos y deportes tradicionales para que exista un marco de referencia universal que facilite y apoye los esfuerzos encaminados a su protección"⁷, propósito que ha seguido siendo reconocido por la Carta Internacional de la Educación Física, la Actividad Física y el Deporte (2015) y que a día de hoy continúa inconcluso.

3. TURISMO, PATRIMONIO INMATERIAL Y DEPORTES ÉTNICOS

*Todos quieren todo
Todo siempre es poco.
La lente que todo lo mira
Ya no hace foco.
Y siga el baile hasta que aclare.
Busquemos el penúltimo atún
Por los siete mares
Y nadie existe si no es noticia
Data Data. Jorge Drexler*

La relación entre patrimonio cultural y turismo ha sido abordada por diversos autores que señalan tanto las bondades como los problemas derivados de esta relación. Tal y como refieren Donlon, Donlon y Agusa en su análisis del tratamiento dado a las peleas de camellos en Turquía como parte de la oferta de turismo cultural, a la par que se trata de dar respuesta a la motivación del visitante para viajar hacia un entorno cultural único, se hace necesaria una adecuada gestión de los recursos culturales en base al conflicto existente entre la preservación de las culturas indígenas o locales y los intereses comerciales (Donlon, Donlon y Agusa, 2010: 34). Dichos condicionamientos turísticos pueden contribuir a la transformación o a la reconstrucción de determinados deportes tradicionales o étnicos, con la finalidad de adaptarlos a los nuevos contextos socioeconómicos (Su, 2016; de Angelis, 2005).

Esta preocupación ha sido también manifestada por la UNESCO, al apuntar que el desarrollo de:

"La música, la danza y el teatro son con frecuencia elementos fundamentales de la promoción cultural destinada a atraer al turismo, y suelen formar parte de los espectáculos ofrecidos en los viajes organizados de las agencias turísticas. Aunque pueda atraer más visitantes, aumentar los ingresos de una comunidad o un país determinados y ofrecer un escaparate a su cultura, la promoción cultural de este tipo puede dar lugar a que surjan formas de presentación de las artes del espectáculo adulteradas para el mercado turístico. Si bien el turismo puede contribuir a reavivar las artes del espectáculo tradicionales y dar un "valor de mercado" al patrimonio cultural inmaterial, también puede tener un efecto deformante, ya que a menudo las representaciones se acortan para mostrar una serie de

⁶ Cuarta conferencia internacional de ministros..., Anexo I, p. 2

⁷ Cuarta conferencia internacional de ministros..., p. 6

“escenas culminantes” adaptadas para responder a la demanda turística. A menudo las formas artísticas tradicionales se convierten en productos de diversión, con la consiguiente pérdida de importantes formas de expresión comunitaria.”⁸

Tanto la relación entre patrimonio cultural (material e inmaterial) y turismo han venido siendo tratadas por UNESCO mediante sendas figuras: ICOMOS (Consejo Internacional de Monumentos y Sitios) y los agentes implicados en la aplicación de la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial. Como señalamos, ésta última se ha encargado de incluir en las Listas de Patrimonio Cultural Inmaterial a ocho manifestaciones que incluyen alguna modalidad de luchas tradicionales, tal y como muestra la Tabla 1:

Tabla 1: Manifestaciones que incluyen luchas tradicionales consideradas por la UNESCO

| Nombre | País | Año | Enlace |
|---|--|------|---|
| <i>Ssirum</i> | República de Corea República Popular Democrática de Corea | 2018 | https://ich.unesco.org/es/RL/lucha-coreana-tradicional-ssirum-ssireum-01533 |
| <i>Taekkyeon</i> | República de Corea | 2011 | https://ich.unesco.org/es/RL/el-taekkyeon-arte-marcial-tradicional-coreano-00452 |
| <i>Círculo de Capoeira</i> | Brasil | 2014 | https://ich.unesco.org/es/RL/el-circulo-de-capoeira-00892 |
| <i>Festival de lucha en aceite de Kırkpınar</i> | Turquía | 2010 | https://ich.unesco.org/es/RL/festival-de-lucha-en-aceite-de-krkpınar-00386 |
| <i>El Naadam, festival tradicional</i> | Mongolia | 2010 | https://ich.unesco.org/es/RL/el-naadam-festival-tradicional-mongol-00395 |
| <i>Kuresi</i> | Kazajistán | 2016 | https://ich.unesco.org/es/RL/el-kuresi-lucha-tradicional-kazaja-01085 |
| <i>Chidaoba</i> | Georgia | 2018 | https://ich.unesco.org/es/RL/chidaoba-lucha-tradicional-georgiana-01371 |
| <i>Hidrellez, celebración de la primavera</i> | Macedonia del Norte Turquía | 2017 | https://ich.unesco.org/es/RL/hidrellez-celebracion-de-la-primavera-01284 |

Fuente: Elaboración propia con base en <https://ich.unesco.org>.

⁸ Los ámbitos del patrimonio... p.7.

Tal y como refiere el título de este trabajo, nuestro interés se centra en hacer un acercamiento a la presencia de las luchas tradicionales –como elementos catalogados como Patrimonio Inmaterial de la Humanidad- en las páginas web de las agencias de turismo nacionales, así como en la oferta privada de turoperadores, agencias, receptivos, etc.

Para ello, hicimos un rastreo por la web entre los meses de noviembre y diciembre de 2019, consultando las ocho páginas web de agencias de turismo nacionales de los países recogidos en la Tabla 1. Seguidamente, llevamos a cabo una búsqueda a través de web de turoperadores, empresas turísticas, o portales de turismo y viajes especializados. El muestreo se realizó de manera aleatoria empleando el buscador “google”, incluyendo en las búsquedas el nombre de la *Manifestación*, así como los términos “patrimonio” “heritage” “turismo” y “tourism”. De las webs localizadas, seleccionamos una muestra de dieciséis páginas, a las que accedimos y consultamos. De todo ello, señalamos los siguientes resultados.

En primer lugar, en torno a las páginas de turismo oficiales, cabe señalar la desigual presencia y tratamiento de estas Manifestaciones. Si bien la catalogación UNESCO (material o inmaterial) se presenta como valor añadido, no siempre recibe el mismo tratamiento, aún tratándose de la misma manifestación. El *ssirum*, como primer ejemplo, es presentado en Corea del Norte como parte del “Korean Folklore”, siendo descrito de manera escueta y siempre incidiendo en el desarrollo de la práctica. Su desarrollo atiende, por tanto, a particularidades, pero circunscrito a la deportivización de la práctica. En consecuencia, “fue originado por los coreanos en el curso de su vida laboral y pasó por muchos cambios y desarrollos en términos de contenido, forma y método”.⁹ En el caso surcoreano, la presencia del *ssirum* en el *Festival Gangneung Danoje* (“donde el espíritu de unidad impregna”), ha de suponer no sólo un atractivo para el visitante, sino que abre al mismo la posibilidad de compartir una experiencia local, consistente en un “torneo grupal [...] jugado por equipos compuestos por ciudadanos de Gangneung, mientras que el torneo individual está abierto a todos los visitantes del festival”.¹⁰

La web oficial de turismo de la ciudad de Seúl (*visitseoul.net*), por su parte, hace referencia a la posibilidad de aunar “experiencia y educación” en el Centro de Artes Marciales *Kyulyun Taekkyeon*, practicando “un arte marcial tradicional coreano que es conocido por sus movimientos líricos y de baile”, en horario de 10:00 a 18:00 horas, previa consulta al centro.¹¹

En otros casos, como el Círculo de Capoeira o el Hidrellez, no tienen acogida en las webs oficiales. El Kuresi kazajo o la Chidaoba georgiana, concebidos como elementos identitarios nacionales de primer orden, presentan referencias muy someras en los contenidos web turísticos estatales u oficiales.

Un caso bien diferente es el ejemplo mongol (Festival *Naadam*) o turco (Festival de *Kirkpinar*). Se trata de dos casos que aúnan varios aspectos: de una parte, la existencia de un mercado turístico más o menos asentado, que cuenta con cierta continuidad, tanto más alrededor del turismo de experiencia, aventura o étnico. De otra parte, cuenta con la atención e interés o apoyo por parte del Estado, que ve en estas manifestaciones un claro ejemplo del potencial y valor cultural de países que antaño fueron grandes imperios. De ahí el propósito de ahondar en

⁹ https://english.visitkorea.or.kr/enu/ATR/SL_EN_3_6.jsp?cid=1031209 [consultado el 11/11/2019].

¹⁰ https://english.visitkorea.or.kr/enu/ATR/SL_EN_3_6.jsp?cid=1031209 [consultado el 11/11/2019]. El espíritu de unidad hace clara alusión al sentido comunitario, así como a una comunidad política que vincula a las dos Coreas.

¹¹ http://english.visitseoul.net/attractions/Kyulyun-Taekkyeon-Martial-Arts-Center_/3099 [consultado el 9/12/2019].

las raíces históricas de estas manifestaciones, enlazándolas con la experiencia del viajero (motor de esta causa): en Mongolia se pregunta al viajero:

¿Estás planeando un viaje a Mongolia pronto? ¿Por qué no planificarlo en uno de los muchos festivales y eventos emocionantes que ocurren en todo el país? Los festivales son una gran parte de nuestra cultura y tradiciones transmitidas a través de nuestros antepasados. Girando en torno a festividades gastronómicas, costumbres ceremoniales, carreras de caballos y camellos, lucha libre, tiro con arco e incluso caza de animales, hay un festival para todos. No te pierdas eventos icónicos como [...] el Festival de Naadam.¹²

Por otro lado, desde la página web oficial de turismo turco, al tratar los “cinco mejores festivales tradicionales turcos”, se habla del *Festival de lucha en aceite de Kirkpinar* y se pregunta al potencial visitante:

¿Sabes qué es la lucha libre en aceite? Para muchos, la idea puede parecer una broma, pero para los competidores y fanáticos del *Festival de lucha en aceite de Kirkpinar*, de 600 años de antigüedad, este gran torneo celebrado a principios de junio es la final de la *F.A. Cup* [el torneo de fútbol más antiguo de Inglaterra] de un deporte lleno de historia.¹³

El tratamiento dado en las webs de tour-operadores, empresas turísticas, o portales de turismo y viajes especializados permite constatar como la incidencia en la experiencia se apoya en la consideración de manifestación patrimonial, nacional o supranacional (UNESCO). Se trata de un valor añadido, que permite legitimar la oferta. Así, por un precio de 31 euros por persona, la Asociación *Kyulyun Taekkyeon* puede facilitar que el viajero “experimente el *taekkyeon*, un arte marcial tradicional coreano”, teniendo en cuenta que:

Como el lugar está ubicado en Insadong, un popular destino turístico en Seúl, podrá experimentar tanto el *taekkyeon* como otras atracciones turísticas de una sola vez. Puedes aprender *taekkyeon*, el arte marcial tradicional del cual nace el taekwondo.

La participación individual es posible. Si asistes a la clase con tus amigos, también puedes probar una batalla de *taekkyeon* y descubrir quién acaba venciendo.¹⁴

El visitante de Kazajistán podrá entremezclarse con la población local, y entremezclarse en “la vida cotidiana de los kazajos, [que] está llena de muchas pequeñas tradiciones, pero muy interesantes, que forman una cultura étnica única. Los kazajos utilizan costumbres y tradiciones específicas en el hogar, en la calle y en acontecimientos importantes. [Entre las que figura el] *Kures*, lucha kazaja, que tiene paralelos en otros países de Asia Central”.¹⁵

Del mismo modo, en Salvador de Bahía (Brasil), durante su paseo nocturno por la ciudad, despertará sus sentidos gracias a:

Los círculos de capoeira [que] se forman en los espacios abiertos, mientras que el aroma de acarajé (bolas de frijol y buñuelos de camarones fritos en aceite de dendé) y otras delicias africanas llenan el aire de la tarde. En otras partes de la ciudad, un espíritu diferente fluye a través de la multitud mientras los seguidores religiosos celebran y vuelven a conectarse con los dioses africanos en ceremonias místicas de Candomblé. De

¹² <http://www.mongolia.travel/themes/festivals> [consultado el 14/12/2019].

¹³ <https://www.goturkeytourism.com/events-festivals/traditional-turkish-festivals.html> [consultado el 14/11/2019].

¹⁴ <https://www.seoultravelpass.com/en/products/218-kyulyun-taekkyeon-association-experience-taekkyeon-a-traditional-korean-martial-art> [consultado el 14/12/2019].

¹⁵ <https://www.advantour.com/es/kazajstan/tradiciones.htm> [consultado el 14/11/2019].

hecho, no hay otro lugar en el mundo donde los descendientes de los esclavos africanos hayan conservado su patrimonio como en Salvador.¹⁶

La experiencia individual e irrepetible será, como señalamos, un elemento constantemente presente. Algunos portales de turismo dan respuesta a la curiosidad del viajero señalando 10 cosas que debería saber acerca de la lucha en aceite turca. En un marco directamente turístico que recoge experiencias de los viajeros, webs como *Tripadvisor*, ofrecen la posibilidad de incluir opiniones y valoraciones de los mismos, como la de *Laker44* de Pierson, Michigan (EE.UU), que nos parece sumamente ilustrativa:

Evento de tres días. Feria Festival/ambiente alrededor de un estadio donde se lleva a cabo la lucha. Estuve con las bailarinas del vientre, y tomé cerveza y cordero asado en el festival, mientras tomaba un descanso de la lucha. Hay que adaptarse, ya que no se habla mucho inglés en el festival o en sus alrededores. Sólo pude tener una conversación en inglés con una persona en los tres días asistí al festival.¹⁷

Y, en Mongolia, la web *Devaneos*, que ofrece crear "un viaje a medida con expertos locales", instando al viajero a *descubrir, personalizar, viajar*, realiza una descripción del *Naadam* con alta orientación etnográfica e histórica. Se trata de una propuesta destinada a un viajero que ha de tener en cuenta que:

Durante un viaje a Mongolia, el *Naadam* es un momento muy especial. Los juegos son el centro de atención, incluso los que no forman parte de los llamados "juegos varoniles". En estas fiestas se come mucho. Los puestos ambulantes sirven platos tradicionales, como el *buuy* y el *khushur*. Una garantía de momentos especiales rodeados de tradiciones. Aunque el *Naadam* de Ulaanbaatar es el más impresionante, los que se celebran en las ciudades de provincia, más pequeñas, se viven con más intensidad.¹⁸

4. CONCLUSIONES

El análisis del patrimonio cultural inmaterial de UNESCO a través de sus declaratorias relacionadas con el deporte étnico, y dentro de esta categoría, relacionada con las distintas manifestaciones deportivas relacionadas con la lucha, nos ha permitido a lo largo de estas páginas -si bien todavía de manera provisional, y en tanto que parte de una investigación que todavía está siguiendo su curso- llevar a cabo un acercamiento a la presencia de las luchas tradicionales catalogadas como PCI, principalmente en las páginas web de las agencias de turismo nacionales, pero también tomando algunos ejemplos procedentes de la oferta turística privada. Dicho análisis, nos ha permitido establecer determinados nexos interesantes en lo que atañe a la relación entre turismo, patrimonio, deportes y juegos tradicionales y luchas tradicionales, en relación con ocho de las manifestaciones actualmente consideradas por UNESCO como Patrimonio Inmaterial de la Humanidad, así como sobre las políticas de promoción turística desplegadas en los países en los que se ubican tales prácticas,

¹⁶ <http://tourplans.com/es/destinations/northeast/salvador/> [consultado el 16/12/2019].

¹⁷ https://www.tripadvisor.es/Attraction_Review-g652369-d2651209-Reviews-Kirkpinar_Oil_Wrestling-Edirne_Edirne_Province.html. La página recoge 41 opiniones y 82 fotos de viajeros. [consultado el 20/12/2019].

¹⁸ <https://www.evaneos.es/mongolia/viajes/explorar/6677-1-naadam-en-mongolia/> [consultado el 22/12/2019].

correspondientes a los siguientes países: Turquía, Corea del Norte, Corea del Sur, Mongolia, Brasil, Macedonia del Norte, Georgia y Kazajistán.

En este sentido, lo primero que se observa es una clasificación desigual de las distintas manifestaciones de lucha en los distintos países. Así, el *ssirum* coreano es considerado como una manifestación folklórica, mientras que el *naadam* se encuentra clasificado dentro de los "juegos varoniles" o masculinos. Por su parte, la capoeira se define, ya en su declaratoria por parte de UNESCO, como: "(...) una práctica cultural afrobrasileña que combina a un tiempo la lucha y la danza y que se puede considerar una expresión cultural tradicional, un deporte o incluso una especie de arte".¹⁹

Es especialmente interesante el hecho de que, de todos modos (y su declaratoria como patrimonio cultural inmaterial por parte de UNESCO así lo avala), estas manifestaciones deportivas se encuentran claramente clasificadas como parte de un turismo experiencial de base cultural. En este sentido, parece que la consideración de dichas manifestaciones deportivas como parte de las culturas nacionales de los países mencionados no se pone en duda en ningún momento, abundando en la consideración genérica del deporte como parte de "lo cultural".

Un aspecto que llama claramente la atención, sin embargo, en relación con estas manifestaciones deportivas es su presencia desigual en las páginas web oficiales. La presencia de la lucha en tanto que atractivo turístico es aprovechada de manera distinta en países como Kazajistán, Georgia o Macedonia del Norte, donde la presencia de estas manifestaciones como reclamo turístico es escasa o incluso inexistente (llama incluso la atención el caso de Brasil, donde la presencia de la capoeira es menor de lo que podría esperarse), y el caso de países como Mongolia o Turquía, cuya utilización turística de sus manifestaciones deportivas de lucha tradicional es claramente enfocada de cara al turismo para obtener una "experiencia individual e irrepetible" (en el caso turco, mucho más en relación con el *kirkpinar* (lucha en la cual los participantes van embadurnados de aceite) que con el *hidrellez*).

En relación con este aspecto señalado, e independientemente del énfasis que pueda hacerse en ellas, observamos que, en cualquier caso, estas manifestaciones deportivas son utilizadas como atractivos turísticos más o menos complementarios, subsidiarios de motivaciones de viaje más importantes (y que pueden ir desde el turismo de sol y playa hasta determinadas otras manifestaciones de turismo cultural, pasando por el turismo de negocios o de congresos), y claramente combinables con otros tipos de turismo como el gastronómico o el religioso.

No parece existir duda, sin embargo, de que las manifestaciones deportivas tradicionales o étnicas en tanto que atractivo turístico de base cultural, tienen todavía un importante camino por recorrer, tanto el lo que atañe a su clasificación, como a su legislación y su protección en tanto que bienes patrimoniales, como a su promoción turística (ampliamente ligada, en todos los casos, con las identidades nacionales o locales). El camino se encuentra iniciado, pero es largo y lleno de obstáculos, y si bien las posibilidades de dichas manifestaciones en tanto que atractivo turístico cultural de los países en cuestión (y los que se añadirán a estas listas) son muchas, los peligros para su protección y su salvaguarda, así como su banalización y/o transformación, también son importantes y deben de ser tenidos en cuenta.

¹⁹ <https://ich.unesco.org/es/RL/el-circulo-de-capoeira-00892> [consultado el 27/12/2019].

5. BIBLIOGRAFÍA

- Alonso, V. L., & Medina, F. X. (2017). La compleja relación entre los deportes étnicos y el turismo: el ejemplo de las islas Canarias. *International Journal of Scientific Management and Tourism*, 3(2), 237-246.
- Alonso, V. L., & Medina, F. X. (2017b). Introducción. Deporte y etnicidad, o la construcción de las identidades colectivas desde el ámbito deportivo”, en Alonso, V. L., & Medina, F. X. (eds.) Deporte, etnicidad e identidades. Le Canarien, pp. 9-22.
- Alonso, V. L., & Medina, F. X. (2019). Antropología, deporte y turismo: Reflexiones sobre deportes étnicos, identidades, políticas deportivas y promoción turística en las Islas Canarias (España). *Retos. Nuevas tendencias en educación física, deportes y recreación*, 36, 480-486.
- Blanchard, K. y Cheska, A. (1986) *Antropología del deporte*. Barcelona, Bellaterra.
- Chhabra, D., Sills, E. y Cabbage, F. W. (2003). The Significance of Festivals to Rural Economies: Estimating the Economic Impacts of Scottish Highland Games in North Carolina. *Journal of Travel Research*, 41, 421-427
- Dallen J. T. y Nyaupane, G. P. (eds.) (2009). *Cultural Heritage and Tourism in the Developing World. A regional perspective*. New York- Londres, Routledge editorial.
- Davallon, J.; Micoud, A. & Tardy., C. (1997) *Vers une volution du patrimoine rural*, en Poulot, D.; Grange, D. (eds.). *L'esprit des lieux. Le patrimoine et la cité*. Grenoble: PUG editorial.
- Davallon, J. (2007) *Le Don du patrimoine: une approche communicationnelle de la Patrimonialisation*. *Culture & Muses*, 9(9), 169-171.
- De Angelis, F. (2005). *Marketing e turismo sportivo*. Milán,: Franco Angeli editorial.
- Donlon, J. G., Donlon, J. H. & Agrusa, J. (2010) *Cultural Tourism, Camel Wrestling, and the Tourism 'Bubble' in Turkey*. *Anatolia*, 21 (1), 29-39.
- Estévez F. (1999). *Descongelando cultura. Alimentación, museos y representación*, en Garine, I. de *et al. Antropología de la alimentación: Entre naturaleza y cultura*. Vol. 1. Madrid, Ministerio de Cultura.
- Frew, E. y White, L. (eds.) (2011). *Tourism and national identities edited an international perspective*. New York-Londres, Routledge editorial.
- Gammon, S. y Ranshaw, G. (2007) *Heritage, Sports and Tourism: Sporting Pasts, Touring Futures*. Londres, Routledge editorial.
- Lamothe, M. (2014). *Passions ordinaires ou nouveaux objets patrimoniaux? Réflexions sur les liens entre sport et patrimoine culturel immatériel*. *Ethnologies*, 36(1-2), 405-431.
- Medina, F. X. (2017) *Reflexiones sobre el patrimonio y la alimentación desde las perspectivas cultural y turística*. *Anales de Antropología*, 51(2), 106-113.
- Medina, F. X. y Sánchez, R. (2004). *Deporte, turismo y desarrollo local*. *Studium: Revista de humanidades*, 10, 183-196.

- Medina, F. X., y Sánchez, R. (2005). Actividad físico-deportiva, turismo y desarrollo local en España. PASOS. Revista de Turismo y Patrimonio cultural, 3(1), 97-101.
- Olivera, A. (2011). Patrimonio inmaterial, recurso turístico y espíritu de los territorios. Cuadernos de Turismo, 27, 663-677.
- Prats, Ll. (1996). Antropología y patrimonio, en Prat, J. y Á. Martínez (eds.) Ensayos de antropología cultural. Homenaje a Claudio Esteva Fabregat. Barcelona: Ariel editorial.
- Quan, S., & Wang, N. (2004). Towards a structural model of the tourist experience: an illustration from food experiences in tourism. Tourism management, 25(3), 297-305.
- Ramshaw, G. (2011). The Construction of Sport Heritage Attractions, Journal of Tourism Consumption and Practice, 3(1), 1-25
- Ramshaw, G. y Gammon, S. (2005). More than just Nostalgia? Exploring the Heritage/Sport Tourism Nexus. Journal of Sport Tourism, 10(4), 229–241.
- Ramshaw, G. y Gammon, S. (2017). Towards a critical sport heritage: implications for sport tourism. Journal of Sport & Tourism, 21(2), 115-131.
- Roigé., X.; Frigolé, J. (eds.) (2010) Constructing cultural and natural heritage: parks, museums and rural heritage. Girona, Documenta Universitaria editorial.
- Santana, A. (2003) Patrimonio culturales y turistas: Unos leen lo que otros miran. PASOS, Revista de Turismo y Patrimonio Cultural, 2003-1, 1-12
- Su, X. (2016). Reconstruction of Tradition: Modernity, Tourism and Shaolin Martial Arts in the Shaolin Scenic Area, China. The International Journal of the History of sport, 33(9), 934-950.